

**Colegio de Contadores Públicos Autorizados  
de Puerto Rico Comité de Enlace con  
Instituciones Educativa  
Plan de Trabajo 2024-2025**

**I. Nombre del Presidente:** CPA Yvonne L Huertas

**II. Facultades y Deberes del Comité:**

Comité de Enlace con Instituciones Educativas (CEIE) - Este Comité tendrá las siguientes facultades y deberes:

- a. Mantener el folleto informativo del programa de becas del Colegio actualizado y distribuirlo entre las instituciones universitarias del país.
- b. Evaluar las solicitudes de asistencia económica recibidas en el Colegio.
- c. Seleccionar a los receptores de becas, según los requisitos de elegibilidad establecidos por el Programa de Asistencia Económica para Candidatos a Contadores Públicos Autorizado.
- d. Dar seguimiento a los beneficios en cuanto al cumplimiento de los requisitos establecidos por el Programa de Asistencia Económica para Candidatos a Contadores Públicos Autorizados.
- e. Podrá colaborar con asociaciones de estudiantes de contabilidad en las universidades para la coordinación de eventos que estimulen la consecución de la carrera de contador público autorizado.
- f. Podrá orientar a estudiantes de escuela superior sobre las carreras disponibles a los contadores públicos autorizados.
- g. Asesorar a la Junta de Gobierno en las áreas de su competencia.

**III. Objetivos Estratégicos (Según Plan Estratégico del Colegio 2021-2025)**

Enfoque Estratégico: A continuación se copia íntegramente para referencia del lector de este plan de trabajo del CEIE el objetivo estratégico del CCPAPR 4 – Despertar el interés de estudiantes en la profesión – que es el objetivo rector de este Comité. Sirve de base para el desarrollo medular del plan de trabajo del CEIE. El Plan Estratégico del Colegio 2021-2025 nos obliga a alinear todas las acciones de este CEIE hacia una sola dirección: aquella que adelante los objetivos estratégicos del CCPAPR, con énfasis en incrementar el número de estudiantes que aspiren a estudiar contabilidad y convertirse en un CPA e impacto colateral en otros objetivos. Evidentemente, el alcance de nuestro plan estará regido por el o los objetivos estratégicos relacionados a estudiantes, universidades, ayudas económicas para estudiantes candidatos a tomar examen de reválida de CPA, actividades del CCPAPR que

eleven el interés de estudiantes desde temprano por la carrera de contabilidad y la certificación de CPA.

OE 4. Despertar el interés de estudiantes en la profesión

Iniciativa Estratégica

4.1 Establecer un programa que abarque escuela superior, estudiantes universitarios, candidatos a examen y jóvenes CPA

Acciones y Guías

- Escuela Superior
  - o Proveer más orientaciones a estudiantes de escuela superior
  - o Identificar escuelas piloto
  - o Procurar el apoyo de los capítulos
- Estudiantes Universitarios
  - o Establecer presencia en las actividades de los estudiantes de contabilidad en las distintas universidades
  - o Compartir ejemplos de superación y éxito
  - o Incluir en todos los foros del Colegio al menos 10 espacios para estudiantes por una cantidad nominal y proveerles certificados de participación
- Candidatos a Examen
  - ~~o Coordinar con la Asociación de Profesores de Contabilidad (APUC) y el Comité de Enlaces con Instituciones Universitarias mentorías para graduados que necesitan este tipo de apoyo mientras se preparan para el examen de CPA.~~
- Jóvenes CPA
  - o Incluir a los jóvenes CPA no solamente en el Comité de Jóvenes sino en los otros comités y capítulos del Colegio.

4.2 Asistir a las universidades en adecuar sus currículos a los nuevos requisitos de colegiatura

- Investigar cómo otros colegios de CPA están manejando las implicaciones educativas del proyecto CPA Evolution

- Establecer vínculos con las universidades para apoyarlos en este esfuerzo

4.3 Atemperar la campaña de mercadeo del Colegio a estas nuevas generaciones

- Desarrollar mensajes y contenidos alusivos a esta generación

- Utilizar medios sociales

a. **Proyectos Estratégicos Iniciativas**

I. **Objetivos Estratégicos** (Según Plan Estratégico del Colegio 2021-2025)

A. Comunicar a la Junta de Gobierno del CCPAPR la necesidad de tachar del plan estratégico la coordinación con la Asociación de Profesores de Contabilidad. Ya esta Asociación no es operacional.

B. Enfoque Estratégico – Objetivo Estratégico (OE) 4.1 y 4.2: **Establecer vínculos con las universidades para apoyarlos en el esfuerzo de adecuar sus currículos a los nuevos requisitos de colegiatura. (OE 4.2)**

Coordinar diversas actividades virtuales durante el periodo 2024-2025, sin costo alguno para profesores y estudiantes, a través de la plataforma Zoom. Estas actividades no otorgarán créditos de educación continuada y serán accesibles mediante un enlace a Zoom. Los objetivos se centrarán en:

- Charlas, talleres y conversatorios para proporcionar orientación sobre los cambios en la profesión y el examen de reválida de CPA.
- Sesiones de talleres sobre temas de interés para los participantes (ej. uso de tecnologías).
- Conversaciones con jóvenes CPAs, miembros de la profesión, representantes de NASBA o Junta Examinadora con recomendaciones para obtener resultados exitosos en el examen de reválida.
- Compartir experiencias recientes de jóvenes CPAs, quienes relatarán sus retos durante el examen y cómo los superaron.
- Presentar experiencias de jóvenes CPAs que ya se destacan como líderes en la profesión.

(OE 4.2)

*Iniciativas – Durante el periodo del 2024-2025*

b. **CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES I: Inteligencia Artificial para estudiantes de contabilidad: dando rienda suelta a ChatGPT: jueves, 26 de**

- septiembre, 2024, 4PM. Formato virtual plataforma de ZOOM. Panelista invitado: CPA Nestor Mercado. Duración propuesta: 1 hora
- c. CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES II: Mis jóvenes CPA Distinguidos Favoritos: Liderando en la profesión: 5 de octubre 2024, 10am. Formato virtual plataforma de ZOOM. Panelistas a ser invitados: CPA Nicole López, CPA Carlos Alejandro Santana. Duración propuesta: 1 horas
  - d. CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES III: *Me Hice CPA: Un Sueño Hecho Realidad*: 8 de noviembre 2024, 10am. Conferencistas propuestos: Lauriane De Jesús Sierra y Alexander Fontaner. Duración propuesta: 1 hora. formato virtual plataforma de ZOOM
  - e. CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES IV: *CPAs de carrera: ¿Un pelotero? No way José!* Entrevista a CPA Felipe Crespo, 14 de noviembre, 2024, 12 mediodía. Duración propuesta: 1 hora. formato virtual plataforma de ZOOM
  - f. CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES V: ¡Los expertos de NASBA y la Junta de Contabilidad te guían pasos a paso cómo solicitar el examen de CPA! Una discusión puntual de los pasos a seguir para solicitar el examen de CPA y para completar los trámites de la licencia. Formato virtual plataforma de ZOOM. Panelistas invitados: CPA Francisco Fernández, Presidente Junta de Contabilidad de PR, Elías Colón, Executive Administrator Puerto Rico Board of Accountancy. Duración propuesta: 1 hora. miércoles, 19 de febrero, 2025, 12AM – 1:00PM
  - g. CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES VI: Oportunidades de becas y ayudas económicas para cubrir costos del examen de CPA. 8 de marzo 2025, 10am, formato virtual plataforma de ZOOM. Panelistas a ser invitados: CPA Yvonne Huertas, CPA Miguel Santini. Duración propuesta: 1.5 horas
  - h. Podrán surgir otros conversatorios una vez confirmado con los potenciales expositores.

**C. Establecer vínculos con las universidades para apoyarlos en el esfuerzo de adecuar sus currículos a los nuevos requisitos de colegiatura. (OE 4.2)**

*Iniciativas –2024-2025*

- a. Llevar a cabo iniciativas que fomenten la colaboración entre las instituciones educativas de Puerto Rico y el CCPAPR.
  - Fomentar el dialogo entre profesores y el Colegio con respecto a cambios recientes tales como FASB, GASB y el área contributiva.
  - Avivar la participación de docentes en eventos del CCPAPR para crear consciencia del rol importante que tiene el CCPAPR en la educación continua de los egresados, como voz de la profesión ante entes gubernamentales y privados.
  - Llevar a cabo las acciones necesarias para convertir a las universidades y sus docentes en embajadores del CCPAPR.

- b. Proponer desde el CCPAPR la participación de la comunidad profesional en asuntos de desarrollo de modelos curriculares actualizados, creando un puente entre academia y profesión de CPA practicantes.
- c. Conectar con asociaciones de estudiantes de contabilidad de universidades en Puerto Rico para crear vínculos de colaboración en beneficio de estudiantes.
- d. Actualizar el Reglamento con respecto a organizaciones universitarias que ya dejaron de existir.

**D. Establecer un programa que abarque escuela elemental (de forma experimental) escuela superior, estudiantes universitarios, candidatos a examen y jóvenes CPA. (OE 4.1)**

*Iniciativas – Durante el periodo 2024-2025*

- a. Establecer relaciones de colaboración con aquellos Comités que tengan objetivos que agreguen valor al logro de las metas del CEIE. Entre ellos: Comité de Capítulos Universitarios CPA, Comité de Diversidad, Comité de Jóvenes CPAs,.
  - o Compartir con ellos el plan y el desarrollo de actividades que tengan objetivos en común.
  - o Solicitar a los Comités que desarrollan seminarios de educación continuada que pueden ser de interés, permitir una pequeña participación de estudiantes y profesores de contabilidad, libre de costo en eventos virtuales. De esta manera, se adelanta, como efecto colateral, la proyección del CCPAPR ante la comunidad universitaria de profesores y estudiantes. (OE 6. Solidificar nuestro posicionamiento ante el gobierno, el sector privado y el público en general como recurso experto en finanzas y contabilidad)
  - o Algunas ideas ya puestas en acción:
    - Compartir y colaborar con el CCU con la organización de los conversatorios
    - Retomar iniciativa compartida de obtener donaciones de ropa para entrevistas de los jóvenes que estudian contabilidad
- b. Establecer un plan de trabajo de coordinar visitas virtuales o presenciales en escuelas. Se consultará con los miembros del CEIE para determinar el número con impacto.
- c. Insertar como participantes claves a los (las) Presidentes de Capítulos del CCPAPR para que aporten a los planes del CEIE con sus ideas y colaboración en adelantarlos.
- d. Coordinar, en la medida que sea posible, práctico y efectivo, actividades con otros Comités como Comité de Jóvenes, y Comité de Diversidad para enriquecer los ofrecimientos de eventos del CEIE.
- e. Continuar esfuerzos educativos sobre el prestigio de la profesión y la promoción efectiva del programa de Asistencia Económica del CCPA para estudiantes y profesores.

**E. Enfoque Reglamento**

**Programa de Asistencia Económica para Candidatos a Contador Público Autorizado**

*Iniciativas*

- a. Actualizar el folleto informativo del programa de becas del Colegio para que esté acorde con cualquier cambio o enmienda reciente para distribuirlo entre las instituciones

- universitarias del país. De no haber cambios a la información, de todos modos, se debe revisar para aplicar las mejores prácticas de mercadeo para lograr el mayor impacto.
- b. Evaluar y hacer recomendaciones relacionadas a los procesos utilizados para la promoción del Programa de Asistencia Económica para candidatos a Contadores Públicos Autorizados.
  - c. Incentivar esfuerzos colaborativos con el presidente del Comité de Capítulos Universitarios CPA, Comité de Diversidad, Comité de Jóvenes CPAs, para que, inicialmente, se promoció el Programa de Asistencia a través de los Comités de los Comités de Capítulos Universitarios
    - o Cada miembro del Comité de Enlace tendrá como objetivo, en la medida que le sea posible, comunicarse con la Facultad de los departamentos de Contabilidad de sus respectivas universidades, (universidades donde trabajan, o su alma mater) para orientarles sobre el programa de becas del CCPA de tal manera que estos promuevan el Programa a sus estudiantes.
    - o En la medida que le sea posible, cada miembro del Comité de Enlace tendrá como objetivo comunicarse con las Asociaciones de Estudiantes de Contabilidad de sus respectivas universidades para orientarles sobre el programa de becas del CCPAPR de tal manera que estos promuevan el Programa a sus miembros.
    - o Será deber de cada miembro de este CEIE hacer acercamientos con estudiantes egresados con concentración de contabilidad, que están a punto de tomar el examen de reválida de CPA, para orientarles sobre el programa de becas del CCPAPR. Estos pueden ser amigos, familiares, conocidos, personas recién reclutadas por la empresa en la que laboran o la empresa que dirigen.
  - d. Evaluar y hacer recomendaciones sobre los requisitos del Programa de Asistencia Económica.
  - e. Seleccionar los estudiantes receptores de las becas del Programa de Asistencia Económica según las normas establecidas por el Reglamento del CCPAPR.
  - f. Revisar y evaluar la rúbrica a ser utilizada en la evaluación y selección de los participantes a recibir la beca.
  - g. Identificar oportunidades tecnológicas que faciliten el proceso de completar electrónicamente la solicitud del del Programa de Asistencia Económica para Candidatos a Contador Público Autorizado.

*F.* Asesorar a la Junta de Gobierno en las áreas de su competencia

El CEIE evaluará su desempeño al final de cada año y el impacto de sus acciones. Reflexionará sobre el alcance de sus deberes y obligaciones según establecido por el Reglamento actual del CCPAPR. Si como resultado de la evaluación de su desempeño e impacto de sus acciones considera que los deberes y obligaciones se deben enmendar, abriremos el espacio para asesorar a la Junta de Gobierno del CCPAPR para allanar el camino a cambios a proponerse.

#### **IV. Otros Asuntos, Tareas o Metas**

- a. La Presidente del CEIE propondrá a los miembros del Comité un proyecto en el que el objetivo principal será ampliar los horizontes de los estudiantes como ciudadanos globales. De haber consenso entre los miembros del Comité se



propondrá un certamen entre estudiantes de universidades en Puerto Rico y países de América Latina que interesen integrarse al proyecto:

### Resumen Ejecutivo del Proyecto:

El Proyecto Semillero Generacional, promovido por la Comisión Técnica de Sistemas y TI de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), es una iniciativa crucial para el futuro de la contabilidad en América Latina y el Caribe. Adoptado como proyecto institucional en

2021 bajo la presidencia de María Clara Bugarim y renovado en 2024 por el presidente Jorge Sandoval, busca preparar a las nuevas generaciones de contadores con una visión integral y adaptada a las demandas tecnológicas actuales.

Este proyecto tiene un impacto significativo al atraer y entusiasmar a los jóvenes con la contabilidad, promoviendo la curiosidad intelectual y la innovación. Fomenta una cultura de investigación y la integración de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y el Big Data, transformando el rol del contador en un profesional estratégico y sostenible.

Los fundamentos del proyecto incluyen la concienciación sobre la responsabilidad social, la ética profesional y la inclusión. Promueve la igualdad de oportunidades y la diversidad, asegurando que todos los estudiantes, sin importar su origen, tengan acceso a una formación de calidad y equitativa.

El Proyecto Semillero Generacional tiene tres objetivos principales: despertar el interés en la contabilidad entre jóvenes talentosos, ampliar su visión global y estimular la curiosidad por la investigación. Se dirige a estudiantes de contabilidad y disciplinas afines, identificando y desarrollando su talento para el futuro de la profesión.

El proyecto también evalúa el impacto de las tecnologías emergentes en la contabilidad, invitando a los participantes a investigar y presentar sus hallazgos. Los trabajos destacados recibirán reconocimiento y podrán ser publicados.

La fecha límite para entregar el trabajo de investigación es dentro del plazo de 18 meses, correspondiente al bienio 2023-2025 de la AIC que culmina en noviembre del 2025. Para más detalles o consultas, se puede contactar a: [yvonne.huertas1@upr.edu](mailto:yvonne.huertas1@upr.edu). El Proyecto Semillero Generacional busca formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible y el progreso de la profesión contable.



## Proyecto Semillero Generacional Iniciativa Comisión Técnica Sistemas y TI de AIC Adoptado como Proyecto Institucional de AIC Propuesto para ser endosado por el CCPAPR

**Fundamentos:** Vivimos en un mundo globalizado donde todos tenemos la responsabilidad de proteger el planeta y las comunidades vulnerables, promover la igualdad de género y reducir la brecha digital. En este contexto, los jóvenes universitarios deben reflexionar sobre su futuro y el futuro de su país, así como sobre el rol que pueden desempeñar como profesionales de contabilidad. Por eso, proponemos un proyecto de semillero generacional que tiene el objetivo de formar a las próximas generaciones que liderarán la profesión contable en América Latina y el Caribe.

Los líderes más exitosos del mundo suelen visualizar su destino desde temprano. La curiosidad intelectual inagotable es otra de las características que los distinguen. Hoy, además, es imprescindible apostar por un futuro con sentido de responsabilidad social, que aporte balance y armonía a la vida profesional y personal.

Nuestro objetivo principal son los estudiantes que ya aspiran a ingresar a programas de contabilidad. Sin embargo, también invitamos a participar a los estudiantes de las facultades de empresas, economía y otras disciplinas afines, que aún no han definido su vocación profesional. Sabemos que hay mucho talento en estas escuelas que puede convertirse en protagonista clave del futuro.

El Proyecto Semillero Generacional tiene como una de sus metas explorar el impacto de las tecnologías emergentes en el rol del contador.

En esta convocatoria, invitamos a estudiantes y mentores a investigar cómo los sistemas contables se han adaptado a los cambios tecnológicos y cómo estos optimizan la práctica contable. Analizar el impacto de la inteligencia artificial u otras tecnologías relevantes al rol del contador, examinando beneficios y consecuencias a través de una revisión bibliográfica exhaustiva.

### **Objetivos Generales:**

1. Fomentar el interés por la contabilidad como una profesión con sentido de responsabilidad social entre los jóvenes talentosos.
2. Ampliar la visión de los estudiantes participantes como ciudadanos globales que crean vínculos con sus pares de otros países de América Latina y el Caribe.



### 3. Estimular la curiosidad intelectual por la investigación y la creación intelectual.

La investigación propuesta es de naturaleza descriptiva. Esto significa que se encarga de describir la situación o el fenómeno relacionado con el problema de investigación, brindando información sobre el qué, cómo, cuándo y dónde. También intenta responder al porqué del problema, aunque no sea su prioridad. Para ello, se utilizan técnicas como la observación y la encuesta, entre otras. La investigación descriptiva requiere formular preguntas y analizar datos sobre el tema.

**Plan de trabajo preliminar:** Este proyecto requiere identificar estudiantes que se interesan por la carrera de contabilidad, administración, sistemas de información, matemáticas y economía, u otras disciplinas relacionadas. Se espera que profesores, decanos y miembros de gremios de contabilidad de cada país colaboren en conectar universidades y estudiantes para que participen del proyecto. El éxito del proyecto depende en gran medida del incentivo que brinden los profesores miembros de las facultades mencionadas a sus estudiantes y las asociaciones de estudiantes de contabilidad.

El título del ensayo será:

La tecnología y el contador del futuro: asociados inseparables

#### **Sugerencias Tema Investigación:**

- Automatización de procesos
- Blockchain y criptomonedas
- Big Data y análisis avanzado
- Ciberseguridad
- Cloud computing
- Integración de sistemas
- Aspectos éticos de las tecnologías en el quehacer del contador
- Asuntos de responsabilidad social dentro del marco de las tecnologías

**Premiación:** Los autores y la escuela de procedencia recibirán un certificado de reconocimiento. Su trabajo se presentará como parte del Ciclo de Charlas de la Comisión Técnica de Sistemas y TI de la Asociación Interamericana de contabilidad. Habrá oportunidad de publicar los trabajos premiados en el eBoletín de AIC y en otros boletines.

**Criterios premiación:** Los jóvenes premiados, invitados a participar de la convocatoria del trabajo Semillero Generacional, se seleccionarán sobre la calidad del ensayo, la originalidad, la redacción con cohesión y claridad. (Ver rúbrica que se acompaña al final de este documento). El ensayo redactado podrá ser un trabajo individual o en equipos de trabajo con un mínimo de 2 autores.

**Fecha límite para someter trabajos y fechas para celebrar encuentros de los estudiantes que participan en el Semillero Generacional:** La fecha límite para entregar el trabajo de investigación es dentro del plazo de 18 meses, correspondiente al bienio 2023-2025 de la AIC que culmina en noviembre del 2025. Deberán dirigir su trabajo en formato digital en WORD,

siguiendo en estricto cumplimiento las normas de publicación establecidas en la rúbrica de evaluación a: [yvonne.huertas1@upr.edu](mailto:yvonne.huertas1@upr.edu).

**Requisitos de forma del trabajo:**

- a. Número de palabras: 2000. (No incluyen bibliografía, índice)
- b. Tamaño del papel – 8.5”x11”.
- c. Trabajo en formato electrónico a 2.0 espacio.
- d. Letra: “Times New Roman”, tamaño # 12.
- e. Márgenes: 1" en cada uno de los cuatro bordes del trabajo.
- f. Contenido del trabajo:
  - 1. Tabla de contenido
  - 2. Resumen
  - 3. Introducción
  - 4. Conclusión
  - 5. Referencias siguiendo normas de APA, versión 7ma.
  - 6. Apéndice, si es necesario

**INFORMACIÓN DE CONTACTO: Yvonne Huertas, [yvonne.huertas1@upr.edu](mailto:yvonne.huertas1@upr.edu)**

● **Rúbrica de Evaluación Sugerida**

Planilla criterios de evaluación Proyecto Semillero Generacional			
Criterio de evaluación			Puntaje
1. Pertinencia y actualidad del tema			10
2. Claridad y coherencia de la introducción			10
3. Profundidad y rigor en la exposición de ideas			15
4. Pertinencia y discusión de las conclusiones			15
5. Claridad y fluidez en el desarrollo del trabajo			10
6. Calidad del estilo (gramática, ortografía, sintaxis)			10
7. Adecuación de las referencias utilizadas			10
8. Significancia del análisis y cumplimiento de las instrucciones específicas			20
TOTAL			100

● El trabajo deberá cumplir con las siguientes instrucciones:

- 1. Formato
- 2. Partes del trabajo:
  - a. Tabla de contenido
  - b. Resumen
  - c. Introducción
  - d. Desarrollo del tema
  - e. Conclusiones
  - f. Referencias
  - g. Apéndice de ser necesario
- 3. Estilo de presentación de referencias según normas de APA

4. Número de páginas: no menor de 10, no mayor de 15.
5. Tamaño de papel: 8.5"X 11"
6. Trabajo em formato electrónico de Word a 1.5 espacio
7. Letra: Times New Roman tamaño 12
8. Márgenes: 1" en cada borde

B. La presidenta del CEIE se compromete a desarrollar una presentación en PPT Quiero Ser CPA para niños de 6 a 11 años. La fecha de entrega de este proyecto será durante este semestre que finaliza en diciembre 2024.

## V. Lista de Miembros

Cubero Rivera, Carolina	Miembro
Figueroa Villanueva, Carlos	Miembro
Gracia Morales, Luz I	Miembro
Hilerio Roman, Eric S.	Miembro
Huertas De Irizarry, Yvonne	Presidenta del Comité
Rijo Sanchez, Cynthia J	Presidenta Colegio de CPA
Rodriguez Ramos, Rosa M	Miembro
Romañach Alvarez, Rodolfo Cristobal	Miembro
Roman Torres, Carmencita	Representante de Administración
Rosa Rivera, Jose E	Miembro y Representante Junta Gobierno
Santini Martinez, Miguel A	Miembro
Sepúlveda Mercado, Yoel Yamil	Director Ejecutivo

## VI. Fechas de Reuniones

El Comité de Enlace con Instituciones Educativas se reunirá una vez, cada dos meses durante el primer semestre 2024-2025. Tentativamente, se programarán las reuniones el segundo viernes del mes en que correspondan las reuniones a las 10am, pero estas se coordinarán con la participación de los miembros en seleccionar las fechas más idóneas para ellos:

- **Octubre 2024:** 11 de octubre
- **Noviembre 2024:** 8 de noviembre

- **Diciembre 2024:** 13 de diciembre
- **Enero 2025:** 10 de enero
- **Febrero 2025:** 14 de febrero
- **Marzo 2025:** 14 de marzo
- **Abril 2025:** 11 de abril
- **Mayo 2025:** 9 de mayo
- **Junio 2025:** 13 de junio

Las reuniones se pueden establecer en fechas y horarios diferentes a los propuestos, en beneficio de una mayor participación por parte de los miembros del CEIE.

Se hace la aclaración que durante el periodo de evaluaciones de becas para el examen de CPA, será necesario convocar a los miembros del Comité de Enlace con mayor frecuencia.

Se toma nota de los requisitos de reuniones establecidos por el Reglamento del CCPAPR:

Capítulo VI:

#### SECCIÓN C. PROGRAMAS Y REUNIONES

1. Los Comités Permanentes se reunirán por lo menos una vez cada dos meses, o según sea necesario para el desempeño de sus funciones, previa convocatoria de sus respectivos presidentes. No obstante, cualquier Comité Permanente deberá reunirse cuando así lo soliciten por lo menos tres (3) de sus miembros o cuando le sea requerido por la Junta de Gobierno del Colegio. El Secretario del Comité preparará el acta de cada reunión.
2. El quórum de los Comités Permanentes lo constituirán, más de un cincuenta (50) por ciento de sus miembros (sin incluir los miembros ad-hoc),
3. Los acuerdos en las reuniones de los Comités Permanentes se tomarán por mayoría de los miembros presentes.
4. La primera reunión del año de todo Comité Permanente será convocada por el Presidente del Colegio. En dicha primera reunión todo Comité Permanente deberá preparar un programa de trabajo a realizarse durante el año, copia del cual deberá someterse a la Junta de Gobierno. El programa será consistente con el Plan Estratégico del Colegio y con el Plan de Trabajo de la Junta de Gobierno.
5. El Director Ejecutivo asignará personal del Colegio para asistir a los Comités en sus reuniones y proyectos.
6. Los Comités Permanentes deberán someter informes semestrales escritos a la Junta de Gobierno sobre la labor realizada.



**El Comité de Enlace con  
Instituciones Educativas te  
invitan al...**

## **Ciclo de Conversatorios para futuros CPA - 2024-2025**

### **CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES I**

Inteligencia Artificial para estudiantes de contabilidad: dando rienda suelta a ChatGPT.

Panelista: CPA Néstor Kercadó

Jueves, 26 de septiembre, 2024, 4:00pm - 5:00pm

Duración propuesta: 1 hora

Plataforma de ZOOM

### **CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES II**

Mis jóvenes CPA Distinguidos Favoritos: Liderando en la profesión

Panelistas: CPA Nicole López, CPA Carlos Alejandro Santana.

Sábado, 5 de octubre 2024, 10:00am - 11:00am

Duración propuesta: 1 hora

Plataforma de ZOOM

### **CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES III**

Me Hice CPA: Un Sueño Hecho Realidad

Panelistas: Lauriane De Jesús Sierra y Alexander Fontaner

Viernes, 8 de noviembre, 2024, 10:00am - 11:00am

Duración propuesta: 1 hora

Plataforma de ZOOM

### **CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES IV**

CPA de carrera: ¿Un pelotero? No way José!

Entrevista al CPA Felipe Crespo Claudio,

jueves, 14 de noviembre de 2024, 12:00m-1:00pm

Duración propuesta 1 hora

Plataforma de ZOOM

### **CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES V**

¡Los expertos de NASBA y la Junta de Contabilidad te guían paso a paso como solicitar el examen de CPA y para completar los trámites de la licencia.

Panelistas: CPA Francisco Fernández, Presidente Junta de Contabilidad

Sr. Elias Colón, Executive Administrator PR Board of Accountancy

Miércoles, 19 de febrero de 2025; 12:00m-1:00pm

Duración propuesta: 1 hora

Plataforma Zoom

### **CONVERSATORIO PROFESORES Y ESTUDIANTES VI**

Oportunidades de becas y ayudas económicas para cubrir costos del examen de CPA.

Panelistas: CPA Yvonne Huertas, CPA Miguel Santini

Sábado, 8 de marzo de 2025, (hora pendiente)

Duración propuesta: 1.5 horas

Plataforma ZOOM



Este es un documento dinámico que irá evolucionado y poblándose con más información según se confirmen fechas, eventos, nombres de expositores invitados y otros detalles.

Presentado hoy, 19 de septiembre, 2024 por la CPA Yvonne Huertas